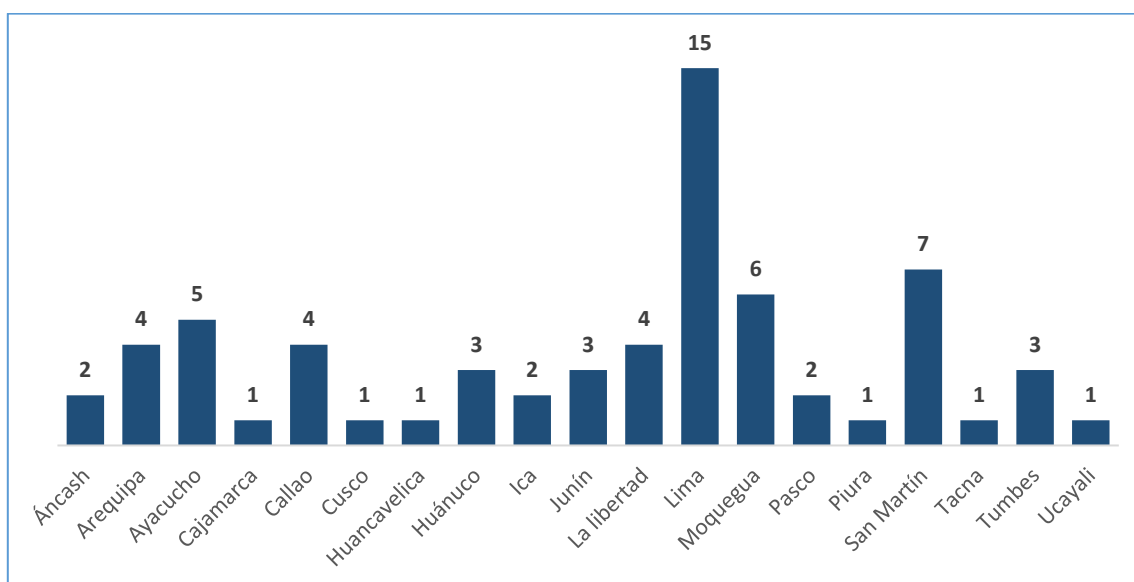


Reporte del día 31

del Estado de Emergencia por COVID-19

15/04/2020 – 17:20 Hrs.



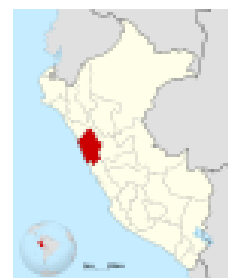
ÁNCASH

1. ÁNCASH / Huaraz / Huaraz

Hallazgo: Se tomó conocimiento que, hasta la fecha, el SAMU de la provincia de Santa no cuenta con los kits de bioseguridad para realizar su trabajo, pese a haberlo solicitado en reiteradas oportunidades.

Fuente: Desabastecimiento de kits de bioseguridad para personal del Samu Santa, Áncash. / OD ÁNCASH

Resultado de la acción defensorial: Tras recomendación, la Dirección Regional de Salud de Áncash, informó que ya estaba trasladando dichos implementos a la Red de Salud Pacífico Norte, para que se realice la entrega correspondiente.



2. ÁNCASH / Huaraz / Huaraz

Hallazgo: Se tomó conocimiento que la Dirección Regional de Salud de Áncash no habría realizado oportunamente los trámites para la inhumación de un cadáver por COVID-19, pretendiendo que se entierre dicho cuerpo sin cumplir con los protocolos.

Fuente: Retardo en el trámite para proceso de inhumación de cadáver por COVID-19 / OD ÁNCASH

Resultado de la acción defensorial: Se consiguió que el Director Regional de Salud de Áncash se comprometa a mejorar a partir de la fecha, tras tener dificultades con el primer caso de fallecimiento por COVID-19.

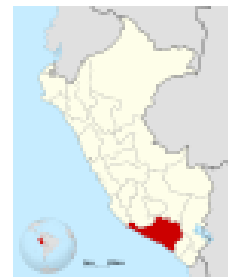
AREQUIPA

3. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

Hallazgo: Se reportó gran número de personas varadas dentro y fuera de la ciudad de Arequipa que ante anuncio del presidente de conversar con gobernadores regionales para su traslado humanitario solicitan nuestra intervención

Fuente: - Personas varadas / OD AREQUIPA

Resultado de la acción defensorial: Hoy el Gobierno Regional ha habilitado una plataforma virtual para que ciudadanos varados pueden empadronarse, asimismo se vienen adoptando las medidas necesarias para dar cumplimiento a directiva sanitaria de aislamiento de personas y protocolos de seguridad



4. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

Hallazgo: Se reportó caso de personas a las que se negaba la atención en centros de salud de su cercanía aduciendo adscripciones en redes distintas, no pudiendo trasladarse a estos lugares por aislamiento social obligatorio y ausencia de medios de transporte

Fuente: Atención en salud de personas (SIS) / OD AREQUIPA

Resultado de la acción defensorial: Se ratificó el quebrantamiento de la adscripción del asegurado SIS mientras dure el estado de emergencia sanitaria, a fin de que el paciente SIS pueda atenderse en caso de emergencias o urgencias en el centro de salud más cercano en su domicilio.

5. AREQUIPA / Arequipa / Arequipa

Hallazgo: Se reportó caso de ciudadano en situación de vulnerabilidad sin cobertura médica durante estado de emergencia sanitaria

Fuente: Atención en salud de persona en vulnerabilidad / OD AREQUIPA

Resultado de la acción defensorial: Se orientó a ciudadano sobre decreto de universalización de la salud, se verificó su afiliación en el portal de acreditación del SIS y se le remitió ficha web de acreditación. Se inició proceso de afiliación del recurrente en situación de vulnerabilidad ante emergencia sanitaria.

6. AREQUIPA / Camaná / Camaná

Hallazgo: Se recibió caso de dos internos de nacionalidad ecuatoriana en el penal de Pucchún-Camaná, quienes refieren temer por su salud ante avance de casos COVID en la región y falta de EPPs y medidas de prevención en el penal, asimismo por cumplir un tercio de su condena han solicitado se les permita retornar a su país pero sin ser atendidos por la autoridad penitenciaria

Fuente: Internos extranjeros en establecimiento penitenciario / OD AREQUIPA

Resultado de la acción defensorial: Se conversó con el sub director del penal, quien señaló que el INPE ha adoptado todas las medidas preventivas ante emergencia sanitaria y que se ha instruido a los reos extranjeros para que soliciten ante la autoridades judicial el beneficio de flexibilización, como conducto regular a lo petitionado. Se recomendó a autoridad penitenciaria elaborar un informe situacional sobre internos extranjeros en el marco de la alerta sanitaria y remitirlo a la OD Arequipa.

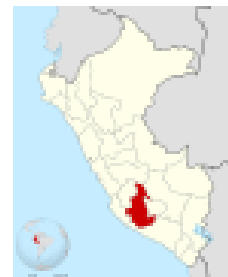
AYACUCHO

7. AYACUCHO / Fajardo / Sarhua

Hallazgo: El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sarhua informa que, desde hace semanas la señal de TV Perú no se transmite en su localidad, impidiendo que la población escolar acceda al Programa Aprendo en Casa.

Fuente: Servicio de telecomunicaciones / OD AYACUCHO

Resultado de la acción defensorial: Se entabló comunicación con el Alcalde de Sarhua, a fin de recabar mayor información. Además, se viene coordinando con el Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo para articular acciones con la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, el Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación. El caso viene siendo atendido y se realiza el seguimiento junto con el Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo.



8. AYACUCHO / Huamanga / Ayacucho

Hallazgo: La Asociación de Sordos de Ayacucho informa que no se les ha proporcionado los kits que la Oficina Regional de Discapacidad de Ayacucho entregó a las Oficinas Municipales de Atención a Personas con Discapacidad

Fuente: Personas con Discapacidad / OD AYACUCHO

Resultado de la acción defensorial: Se entabló comunicación con la Responsable de la Oficina Regional de Discapacidad de Ayacucho, quien confirma que se ha hecho entrega de los kits a las OMAPEDs. Se solicitó información documentada sobre la distribución de los kits. Se realizará seguimiento a la distribución de estos kits para las personas vulnerables.

9. AYACUCHO / Huanta / Sivia

Hallazgo: La Asociación de Sordos de Ayacucho informa que sus asociados no recibieron Canasta Básica de Alimentos de la Municipalidad Distrital de Sivia, pese a su situación de vulnerabilidad.

Fuente: - Gobierno Local / OD AYACUCHO

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia que se atienda a la población en situación de vulnerabilidad dentro de su competencia territorial. El Alcalde de Sivia se comprometió a atender nuestra recomendación.

10. AYACUCHO / Lucanas / Sancos

Hallazgo: 11 personas fueron encontradas caminando en el distrito de Sancos con destino a Huancavelica, luego de haber renunciado a su trabajo en la minera Escorpión SAC. Debido a que no se les pagaba sus remuneraciones, falta de condiciones de seguridad, ni protección y materiales de aseo personal.

Fuente: - Laboral: trabajo en empresa / MOD PUQUIO

Resultado de la acción defensorial: Se exhortó al Intendente Regional de SUNAFIL de Ayacucho, Pedro Enrique Prado Parado, adoptar urgente conforme a sus funciones sobre el presente caso; así como de informar a las Defensoría del Pueblo de las acciones que se adopten. El Intendente Regional de Sunafil de Ayacucho, informa que iniciará acciones de fiscalización a dicha empresa. Caso en seguimiento.

11. AYACUCHO / Sucre / Querobamba

Hallazgo: La Comisaría de Querobamba luego de detener a un ciudadano por incumplimiento del aislamiento social obligatorio, se le impidiendo que se comunicara con sus familiares.

Fuente: - Detención arbitraria / OD AYACUCHO

Resultado de la acción defensorial: Se informó al Comisario PNP de Querobamba, que el ciudadano detenido no ha perdido el derecho a contar con un abogado ni a comunicarse con sus familiares. El ciudadano detenido logró comunicarse con su familia y solicitar la asistencia de un abogado.

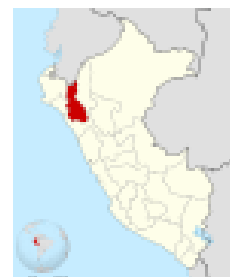
CAJAMARCA

12. CAJAMARCA / Cajamarca / Cajamarca

Hallazgo: Se coordinó con la Municipalidad de Cajamarca a fin de regular el ingreso al mercadillo de Cajamarca a fin de evitar aglomeración de personas.

Fuente: Aglomeración de personas / OD CAJAMARCA

Resultado de la acción defensorial: Se logró que la Municipalidad Provincial de Cajamarca regulara en coordinación con los comerciantes del mercadillo, la disminución de días de funcionamiento del mercadillo, así como la atención diferenciada entre hombre y mujeres por días.. Solo se funcionará el mercadillo los días lunes, miércoles y viernes. Se atenderá a mujeres lunes y viernes y hombres el miércoles, miércoles y a fin de disminuir el aforo de gente, además de controlar el ingreso a las calles del mercadillo.



CALLAO

13. CALLAO / CALLAO / Callao

Hallazgo: Verificación de la conformación de los juzgados de emergencia, así como, de los medios adoptados para facilitar la atención de casos teniendo en cuenta el aislamiento social.

Fuente: Reconformación de juzgados de emergencia y habilitación de correos electrónicos para la presentación de casos urgentes en la Corte del Callao. / OD CALLAO

Resultado de la acción defensorial: Se verificó la expedición la Resolución Administrativa de Presidencia N° 253-2020-P-CSJCL/PJ, que conforma los juzgados de emergencia y la habilitación de canales electrónicos para la atención de casos urgentes.



14. CALLAO / CALLAO / CALLAO

Hallazgo: Se tomó conocimiento del fallecimiento de una pareja de esposos adultos mayores (80 y 82 años), con diagnóstico de COVID19, en la Urbanización Inresa del Callao. La mujer falleció en su domicilio pero su cadáver no ha sido recogido. El esposo falleció el sábado 11 en el Hospital Negreiros.

Fuente: Fallecimiento de personas adultas mayores. / OD CALLAO

Resultado de la acción defensorial: El comisario mayor PNP Valderrama informó que se ha realizado el cerco de seguridad en la zona. Asimismo, el caso se ha comunicado al Ministerio Público y a las autoridades de salud, que están efectuando el recojo del cadáver.

15. CALLAO / CALLAO / CALLAO

Hallazgo: Se tomó conocimiento de la demanda de Habeas corpus presentada por el interno R.I.G. del establecimiento penitenciario del Callao en contra del Instituto Nacional Penitenciario.

Fuente: Justicia, debido proceso. / OD CALLAO

Resultado de la acción defensorial: La Corte del Callao informó el contenido de la demanda de Habeas Corpus. Indicó las gestiones realizadas para la atención del caso (oficio de solicitud de información al director del establecimiento penitenciario del Callao y la Resolución N° 01 del Expediente 1185-2020).

16. CALLAO / CALLAO / Callao - Ventanilla - Bellavista

Hallazgo: Las ciudadanas de iniciales E.P.O / R.C.L / M.P.P, requieren contención emocional debido a una crisis de ansiedad.

Fuente: Apoyo psicológico. / OD CALLAO

Resultado de la acción defensorial: El establecimiento de salud se contactó con las personas afectadas y sus familiares para seguir las indicaciones de contención emocional.

CUSCO

17. CUSCO / La Convención / Kimbiri - Pichari

Hallazgo: La Asociación de Sordos de Ayacucho informa que sus asociados no recibieron la Canasta Básica de Alimentos de la Municipalidad Distrital de Kimbiri y Pichari, pese a su condición de vulnerabilidad.

Fuente: - Gobierno Local / OD AYACUCHO

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó al Alcalde de la Municipalidad de Kimbiri y Pichari atender la solicitud de la Asociación de Sordos de Ayacucho por su situación de vulnerabilidad. El Alcalde de Kimbiri se comprometió a acoger nuestra recomendación.



HUANCAVELICA

18. HUANCAVELICA / Huancavelica / Ascensión

Hallazgo: Falta implementar acciones para la clasificación de residuos sólidos (mascarillas y guantes quirúrgicos) generados por la ciudadanía para evitar el contagio de COVID-19.

Fuente: - Limpieza pública / OD HUANCAVELICA

Resultado de la acción defensorial: El Gerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Ascensión se comprometió a realizar acciones de sensibilización a la población y elaborará spots para difundir algunas indicaciones para evitar el contagio del COVID-19.



HUÁNUCO

19. HUÁNUCO / Huánuco / Amarilis

Hallazgo: Se tomó la queja de pobladores de la zona Los portales que no tenían agua potable.

Fuente: - Desabastecimiento de agua potable / OD HUÁNUCO

Resultado de la acción defensorial: Tras la recomendación defensorial, personal de SEDA Huánuco procedió a reparar el tubo que estaba roto y se restableció el agua.



20. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

Hallazgo: Se tomó conocimiento que el personal de salud se estaba negando a capacitar a personal de la funeraria Divino Descanso, que cuentan ya con crematorio.

Fuente: Cumplimiento de normas de manejo de cadáveres COVID-19 / OD HUÁNUCO

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó a la DIRESA capacitar con prontitud a todos los actores del Estado y del sector privado- como es el caso de los cementerios- respecto al tratamiento de cadáveres COVID-19. La DIRESA indicó que el día de mañana a las 10:00 am se va a realizar una capacitación virtual.

21. HUÁNUCO / Huánuco / Huánuco

Hallazgo: Se tomó conocimiento el poco interés de varios alcaldes de implementar albergues temporales y que no tenían un plan de desinfección a lugares de mucha concurrencia.

Fuente: Gobierno Regional COER / OD HUÁNUCO

Resultado de la acción defensorial: Tras la recomendación defensorial, el día de hoy a las 10:00 am se llevó a cabo la reunión virtual con los alcaldes, y se comprometieron a articular con el sector salud para realizar trabajos de desinfección y trabajar con sus equipos la implementación de albergues temporales.

ICA

22. ICA / Ica / Ica

Hallazgo: Demora en la instalación del laboratorio para COVID-19. El 22 de marzo debió instalarse el laboratorio en Ica y a la fecha ello no ocurre.

Fuente: Demora en instalar el laboratorio para exámenes moleculares / OD ICA

Resultado de la acción defensorial: Se envió un oficio a la Dirección Regional de Salud de Ica para que informe sobre las razones por las cuales aún no se implementa el laboratorio.



23. ICA / Ica / Pachacutec

Hallazgo: Persona que fue detenida el 9 de abril por incumplir cuarentena apareció muerto el 10 de abril. La fiscalía no aperturó investigación y consideró al paciente como COVID-19 positivo y se inhumó su cadáver sin que se haga la necropsia.

Fuente: Presunto caso de tortura con consecuencia de muerte / OD ICA

Resultado de la acción defensorial: Se contribuyó a encaminar la investigación de los hechos. Al respecto, se solicitó a la policía información sobre la intervención al ciudadano que falleció. A la Dirección Regional de Salud

se le pidió información sobre las razones por las cuales se inhumó como si fuera un paciente COVID-19 positivo. Asimismo, a la fiscalía se le pidió que explique porque consideró que la persona murió de COVID-19 y se le recomendó aperturar investigación.

JUNÍN

24. JUNÍN / CHANCHAMAYO / CHANCHAMAYO

Hallazgo: En el marco del decreto de estado de emergencia, el día 15 de abril del 2020, se tomó conocimiento que un grupo de personas habían sido detenidas por el incumplimiento de aislamiento social obligatorio e inmovilización social obligatoria.

Fuente: - Incumplimiento de cuarentena / MOD LA MERCED

Resultado de la acción defensorial: Se logró verificar la correcta intervención de las fuerzas del orden ante el incumplimiento del aislamiento social obligatorio dispuesto por el Estado, el cual se realizó en respeto irrestricto de los derechos fundamentales, conforme a lo establecido en el D.S. N° 044-2020-PCM, así como también se logró verificar las diligencias inmediatas que viene realizando el Ministerio Público como titular de la acción penal.



25. JUNÍN / Chupaca / Chupaca

Hallazgo: 10 venezolanos aproximadamente están asaltando armados, viviendas. Anoche se les ha visto en los distritos de Chambara, San Blas, Manzanares; la población se organizó para detenerlos. En entrevista al alcalde de Ahuac, mencionó que se asaltaron viviendas de Ahuac, Huarisca, Piccha y se les vio también por San Blas, Altacusi, saliendo toda la población a la 1am, no logrando atraparlos; la población se encuentra en alerta.

Fuente: Prevención de xenofobia / OD JUNÍN

Resultado de la acción defensorial: El Comisario de Chupaca señaló que no se produjo ninguna detención de ciudadanos venezolanos, siendo falsa la información que está circulando por redes sociales y medios de comunicación. Asimismo, indicó que a la fecha no recibieron denuncias por los presuntos hechos señalados en medios. Se le recomendó se adopten medidas para evitar cualquier acto de xenofobia. Instruirá al personal, para que en los patrullajes que realizan, hagan un llamado a la no violencia contra ciudadanos extranjeros y se evite cualquier tipo de agresión.

Por su parte el Alcalde Ahuac, refiere que el día de ayer 15 de abril, de la comunidad de Huarisca informaron la presencia de personas desconocidas, motivo por el cual se activaron los puntos de alertas del distrito (que son las juntas vecinales); los comuneros presumen que son venezolanos por las características físicas y por que son extraños en el lugar. Por ese motivo y por la situación de la emergencia sanitaria por COVID 19, las diferentes comunidades le habrían referido que cerrarían sus fronteras. En tal sentido, se le recomendó, realizar las coordinaciones pertinentes con las comunidades de su jurisdicción a fin de evitar un cierre total de sus fronteras, puesto que se debe garantizar el paso de vehículos de abastecimiento de productos de primera necesidad y aquellos contemplados en el D.S. 044-2020, a lo que indicó que en transcurso del día se realizará esa labor. Así también se le recomendó, adoptar medidas para que se evite casos de xenofobia y haga un llamado de calma a la población para que no se produzcan hechos que atenten contra la integridad de las personas (presuntamente delincuentes) independientemente de su nacionalidad; en tal sentido, indicó que dichas recomendaciones las realizará a las juntas vecinales.

26. JUNÍN / Satipo / Satipo

Hallazgo: Incumplimiento de cuarentena por los estibadores en el mercado modelo de Satipo.

Fuente: - Incumplimiento de cuarentena / MOD SATIPO

Resultado de la acción defensorial: Se coordinó telefónicamente con el comisario de la Comisaría PNP Satipo - Mayor Cesar Bazan, a efectos que efectivos policiales a su cargo se desplacen hasta el mercado modelo de Satipo y se actúe conforme a sus competencias y atribuciones. El Mayor PNP Cesar Bazan dispuso el desplazamiento al mercado modelo de efectivos policiales y se restableció el orden en el mercado modelo de Satipo.

LA LIBERTAD

27. LA LIBERTAD / Ascope / Casa Grande

Hallazgo: El personal de limpieza pública del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, se les encontró realizando labores de limpieza pública sin los implementos de bioseguridad necesarios.

Fuente: Falta de seguridad y salud ocupacional en personal de salubridad. / OD LA LIBERTAD

Resultado de la acción defensorial: El alcalde del distrito de Casa Grande indicó, que se dotó al personal de uniformes y mascarillas según consta en registro de entrega, motivo por el cual, se supervisará el uso de los kits de bioseguridad entregados.



28. LA LIBERTAD / Trujillo / Huanchaco

Hallazgo: Personas ajenas se hacían pasar como trabajadores de la empresa de saneamiento Sedalib S.A. con la finalidad de realizar conexiones clandestinas de agua en el sector 8 - Av. Dean Saavedra del Centro Poblado El Milagro, distrito de Huanchaco.

Fuente: Conexiones clandestinas en la red de agua / OD LA LIBERTAD

Resultado de la acción defensorial: La empresa de saneamiento Sedalib S.A. verificó que se trataban de personas ajenas a la empresa, y al trasladarse al lugar, se corroboró las conexiones clandestinas de agua, las mismas que fueron anuladas.

29. LA LIBERTAD / Trujillo / Trujillo

Hallazgo: Los Familiares de los internos del penal de varones de Trujillo, reclaman la atención médica de 50 internos, por presentar síntomas del covid-19.

Fuente: - Hacinamiento de personas privadas de la libertad / OD LA LIBERTAD

Resultado de la acción defensorial: La médico encargada del tópico del Penal de varones de Trujillo, indicó que no hay contagio por covid-19 en el penal. Agregó que hay internos que se encuentran con gripe pero no presentan síntomas por covid-19, de igual manera, se realizarán muestras con los médicos asignados y se coordinaría con la Defensoría del Pueblo cualquier riesgo y diagnóstico.

30. LA LIBERTAD / Trujillo / Trujillo

Hallazgo: 10 Personas varadas en Trujillo que requieren albergue temporal.

Fuente: - Personas varadas / OD LA LIBERTAD

Resultado de la acción defensorial: Después de la recomendación realizada, se instaló un albergue temporal en la casona Manuela de Pinillos, contando por ahora, con capacidad para 30 camas.

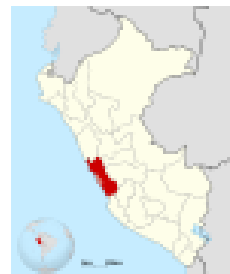
LIMA

31. LIMA / Cañete / Imperial

Hallazgo: Se realiza seguimiento a la Municipalidad de Imperial - Cañete para conocer las medidas adoptadas para el control, fiscalización y limpieza en los mercados y calles del distrito.

Fuente: Gobierno local. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: El funcionario informó que, desde el día de ayer, la subgerencia de Fiscalización y Subgerencia de Transporte realizó operativos en el mercado San Leonardo (Chocos) en el que se intervinieron mototaxis informales en los alrededores; mientras que hoy se realizaría en el mercado Virgen del Carmen. Informó, además, que se vienen realizando labores de desinfección en las principales calles del distrito iniciando labores desde ayer y teniendo prevista la limpieza total del mercado del distrito de Imperial para hoy. Se comprometió a tomar acciones para que las labores de limpieza y desinfección se realice en los mercados de Imperial.



32. LIMA / Lima / Lima

Hallazgo: Cronograma de descarte al personal de salud de los diferentes establecimientos de salud de primer nivel publicado en Facebook.

Fuente: Pruebas de descarte a personal de salud de hospitales de Lima. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: Se informó que en el INSN (Hospital del Niño) Breña ya estaba realizando el descarte a su personal y en la sede de San Borja también se efectuó el descarte. Respecto al hospital Loayza, la doctora Miyasato, directora adjunta, mencionó que ya se habían realizado descarte pero que aún estaban pendientes un grupo de personal de salud, por ello ha pedido al Minsa que le remitan más pruebas. Por su parte, en el hospital Santa Rosa, el doctor Zúñiga, director general, estaban realizando las coordinaciones necesarias.

33. LIMA / Lima / Lurín

Hallazgo: PNP, Fuerzas Armadas y serenazgo de la Municipalidad resguardan los cuatro principales mercados de Lurín (Virgen de las Mercedes, Lurín Center, las Virreinas y Plaza Veá) para dar cumplimiento al uso de mascarillas, la distancia entre personas y evitar aglomeraciones. El personal PNP cuenta con las mascarillas y equipo para evitar posibles contagios. Por otro lado, personal de la Municipalidad de Lurín han procedido a la desinfección de las instalaciones de la comisaría.

Fuente: Incumplimiento de cuarentena. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó a la comisaria de Lurín continuar la realización de su función. Además del compromiso del funcionario de la Municipalidad de Lurín de mantener el orden en los mercados del distrito y proveer de equipos de protección suficiente al personal encargado.

34. LIMA / Lima / Pachacamac

Hallazgo: El ciudadano M. P. V. (DNI 80056116, celular 993499244, domiciliado en la Mz "B" Lt "6" AAHH Señor de los Milagros, Manchay-Pachacamac), mujer transexual, refiere que no percibe ningún ingreso que le permita subsistir. Refiere que pese a pertenecer a un grupo vulnerable no ha sido beneficiario del subsidio económico y tampoco ha sido empadronado para recibir la canasta básica familiar que viene otorgando la Municipalidad de Pachacamac. Precisa que en su domicilio viven tres familias.

Fuente: Solicitud de acceder al beneficio de la canasta básica familiar. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con la licenciada Isabel Linares, gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de Pachacamac, a quien se le solicitó que -atendiendo a la situación de grupo vulnerable LGTBI al que pertenece el ciudadano- se evalúe el caso y de corresponder, incorporar al ciudadano como beneficiario de la canasta básica familiar.

35. LIMA / Lima / Pachacamac (Manchay)

Hallazgo: Insuficiente provisión de agua potable mediante camiones cisternas de la empresa Sedapal en cinco asentamientos humanos (Filadelfia, Divino Niño Jesús, Yarowilcas, Señor de los Milagros y Claveles) en la zona denominada el Hueco de Manchay de Pachacamac. Algunos de camiones vendrían efectuando cobros indebidos a algunos pobladores por cada barril, en concreto, la unidad identificada con placa W2Y-854.

Fuente: Desabastecimiento de agua potable. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Se envió correo electrónico al gerente general de Sedapal a quien se le recomendó disponer la supervisión de las condiciones del servicio brindado a través de los camiones cisternas que surten la zona e implementar una mayor cantidad de unidades que realicen el servicio de abastecimiento a esta población vulnerable.

36. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: El cuerpo de un presunto afectado por COVID19 permanece en su domicilio luego de haber transcurrido varias horas desde su fallecimiento.

Fuente: Resguardo domiciliario por presunto fallecido COVID19. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Se verificó que la comisaría de San Juan de Miraflores cumplió las medidas de seguridad respecto al levantamiento de presuntas víctimas del COVID19 fallecidas en el interior de sus domicilios.

37. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: Se efectuó intervención ante el Hospital María Auxiliadora para la atención de la paciente de iniciales Y.G.M. quien señala que presenta complicaciones producto de la cesárea que se le realizó hace dos semanas y no habría sido atendida.

Fuente: Salud / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Compromiso del funcionario para publicar información en lugares accesibles sobre las restricciones de los servicios en especial el materno infantil.

38. LIMA / Lima / San Juan de Miraflores

Hallazgo: Se efectuó intervención ante la Municipalidad de San Juan de Miraflores a fin de conocer las medidas implementadas para la entrega de canastas PANTBC.

Fuente: Entrega de canastas PANTBC. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Se sostuvo comunicación el administrador de la municipalidad de San Juan de Miraflores, quien informó que la adquisición de las canastas está en proceso debido a la demora de la transferencia de la partida por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y, conforme al cronograma, el otorgamiento de la buena pro se dará el 24 de abril. Teniendo en cuenta lo mencionado, se recomendó incorporar a los pacientes que califiquen en el padrón de beneficiarios de las canastas básicas familiares.

39. LIMA / Lima / Santiago de Surco

Hallazgo: Incumplimiento de la entrega de canasta PANTBC, por parte de la Municipalidad de Surco, a los pacientes de los establecimientos de salud de; Viñedos de Surco, Las Dunas y Las Flores.

Fuente: Incumplimiento de entrega de canastas PANTBC / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Acogiendo nuestra recomendación, la citada servidora, se comprometió agilizar al proceso de distribución de canastas PANTBC, a los centros de salud mencionados. La entrega se hará efectiva en unos días.

40. LIMA / Lima / Villa el Salvador

Hallazgo: Desabastecimiento de insumos químicos usados para la cámara de desinfección, instalada en la comisaría de Familia de Villa el Salvador. Su uso está dirigido para las denunciadas víctimas de violencia y personal policial.

Fuente: Desabastecimiento de material de bioseguridad para personal de la PNP. / OD LIMA SUR

Resultado de la acción defensorial: Nos comunicamos con la abogada Diana Sánchez, Gerente de Desarrollo Social y secretaria Técnica de la Instancia distrital contra la violencia hacia la mujer del distrito de Villa el Salvador, a quien se le recomendó articular con los entes competentes de su institución y empresas privadas para que faciliten la dotación de los insumos químicos.

41. LIMA / Lima Metropolitana /

Hallazgo: Necesidad de gestión de apoyo de la Municipalidad de Chorrillos en desinfección de sedes policiales del distrito.

Fuente: Apoyo de municipalidades para desinfección de comisarías. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: El gerente de Salud de la Municipalidad de Chorrillos informó que el 14 de abril se apoyó desinfección de la sede de la policía fiscal en la Av. Huaylas.

42. LIMA / Lima Metropolitana / Cercado de Lima, La Victoria, Breña y La Molina

Hallazgo: Necesidad de desinfección de sedes policiales y comisarías en Breña, Cercado de Lima y La Molina.

Fuente: Efectivos PNP contagiados por COVID19. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: El 14 de abril se efectuó desinfección de comisarías La Pradera y fueron programadas para el 15 y 16 de abril las acciones de desinfección de las comisarías de Santa Felicia y La Molina.

43. LIMA / Lima Metropolitana / Cercado de Lima, Miraflores, La Victoria, San Isidro, Rímac y Chorrillos.

Hallazgo: Personal municipal de las municipalidades de Rímac, Miraflores y Metropolitana de Lima con diagnóstico positivo a COVID19.

Fuente: Personal municipal positivo por COVID19. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: Se espera que las Diris Lima centro y sur programen visitas epidemiológicas para personal de las municipalidades de San Isidro, Breña y Chorrillos.

44. LIMA / Lima Metropolitana / Jesús María

Hallazgo: Madres gestantes y niños de nacionalidad haitiana que residen en albergue salesiano de Breña presentan estado de salud desmejorado.

Fuente: Gestión de albergues a favor de personas varadas por la orden de inmovilización social. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: La Municipalidad Metropolitana de Lima se comprometió a programar una visita en favor de los albergados, en la que se priorizará la atención a gestantes y niños (especialidades médicas de ginecología, obstetricia y pediatría).

45. LIMA / Lima Metropolitana / Lima Metropolitana

Hallazgo: Personas varadas en distintos sectores de Lima Metropolitana.

Fuente: Personas varadas. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: INDECI ha requerido a la Defensoría del Pueblo la elaboración de un padrón de los casos de los que tiene conocimiento y transferirá la información a los gobiernos regionales e el marco de las coordinaciones logísticas que efectuarán estos con Indeci.

MOQUEGUA

46. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: Los padres de familia de la I.E. particular Innova School manifiestan su disconformidad con la exigencia del pago de la pensión, pese a que se ésta se redujo en 15% por el estado de emergencia. Asimismo, señalan que al haber solicitado el retiro o traslado de sus hijos, se estaría condicionando la entrega de sus documentos al pago de las pensiones.

Fuente: - Educación / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: Se coordinó con el Jefe de INDECOPI Moquegua para que monitoreen estas incidencias, se brinde mayor información al ciudadano y se pueda coordinar con la UGEL la entrega de los documentos de los menores, siempre que ello no se haya informado a los padres de familia al momento de la matrícula. La Oficina de INDECOPI Moquegua procederá a reportar estos casos y a atender las inquietudes de los padres de familia.



47. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: A través de la línea de emergencia se ha tomado conocimiento de más de 70 personas varadas en la ciudad de Moquegua que no han podido retornar a sus lugares de origen por el estado de emergencia del COVID-19.

Fuente: Personas varadas en la región Moquegua por estado de emergencia. / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: Se viene coordinando con el Gobierno Regional de Moquegua y demás instituciones involucradas para que en atención a la norma que autoriza el traslado de personas a su lugar de origen, por razones humanitarias, se implemente la misma y se dé cumplimiento de las medidas de seguridad en su realización. Se continuará supervisando y orientando a los ciudadanos.

48. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: Para el traslado de las personas que se encuentran fuera de su domicilio habitual, no se ha establecido donde los ciudadanos deben registrarse o empadronarse

Fuente: Elaboración de padrón y registro de personas para ser trasladadas / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: El presidente de la Plataforma Regional de Defensa Civil informó que el registro lo podrán hacer en una ficha de empadronamiento que se colgara en el portal del gobierno regional, en el COER.

49. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: Ciudadana nos informa que su padre se encuentra desde el inicio del Estado de Emergencia en Moquegua, y ya no tiene recursos para seguir en esta ciudad por lo que desea trasladarse a su residencia habitual

Fuente: Traslado de persona que se encuentra fuera de su domicilio habitual / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: Se nos informo que se deberá llenar el formato que se publicará en el portal institucional del Gobierno Regional para empadronarse inicialmente y seguir luego los procedimientos que se le indicaran

50. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: Se tomó conocimiento que una persona con cuadraplegia había fallecido, y los Familiares estaban pidiendo apoyo para el levantamiento del cadáver, sin resultado favorable.

Fuente: Levantamiento de cadáver / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: El Fiscal Penal de turno nos informó que dispondrá que personal policial se constituya al domicilio para iniciar las gestiones correspondientes para el levantamiento del cadáver

51. MOQUEGUA / Mariscal Nieto / Moquegua

Hallazgo: Una ciudadana informó que cerca de 30 personas se encontraban en Lima y deseaban regresar a Moquegua, acogiéndose a las últimas disposiciones de traslado de personas a su lugar de residencia, y no sabían el procedimiento

Fuente: - Personas varadas / OD MOQUEGUA

Resultado de la acción defensorial: La prefectura regional informó que se estaba encargando de elaborar el listado de ciudadanos de Moquegua en otras regiones para gestionar su regreso, cumpliendo los procedimientos establecidos

PASCO

52. PASCO / Pasco / Chaupimarca

Hallazgo: Se tomó conocimiento, que en el jirón Libertad del distrito de Chaupimarca (a media cuadra de la Plaza de Armas), el letrero publicitario de una discoteca se encontraba mal instalado, pudiendo generar algún accidente, debido a que en esa cuadra, funcionan una panadería y tiendas de venta de alimentos.

Fuente: Riesgo generado en la vía pública por letrero comercial a punto de caer. / OD PASCO

Resultado de la acción defensorial: La funcionaria informó, que se tomó en cuenta la recomendación y procedieron a retirar el letrero publicitario. Para acreditar ello, se remitieron material fotográfico de la labor realizada.



53. PASCO / Pasco / Distrito de Simón Bolívar, Barrio Buenos Aires

Hallazgo: Se recibió la llamada telefónica del ciudadano con iniciales, D.P.M, quien informó que desde el día de ayer, no cuenta con servicio de agua potable, desconociendo los motivos.

Fuente: - Desabastecimiento de agua potable / OD PASCO

Resultado de la acción defensorial: El ingeniero Alfredo Cotrado, manifestó que el inconveniente se debió al averío de la bomba de agua de la empresa minera. Se ha coordinado, que cuando culminé la reparación de dicho equipo, la Municipalidad Provincial de Pasco, dotará de agua en dicha zona, a través de cisternas.

PIURA

54. PIURA / PIURA / 26 de octubre

Hallazgo: La ciudadana manifiesta que presenta sintomatología del COVID 19 (fiebre alta, dolor de pecho, malestar general, entre otros); sin embargo al acudir al Hospital Santa Rosa - Piura, no se le practicó una prueba para descartar dicha enfermedad. Solicita la intervención defensorial a efectos de que se realice un adecuado diagnóstico y se le practique la prueba de COVID 19.

Fuente: Prueba COVID a paciente sospechoso / OD PIURA

Resultado de la acción defensorial: En horas de la mañana del día de hoy, personal médico del Hospital Santa Rosa (centro de comando COVID) se constituyó al domicilio de la ciudadana y le tomaron la prueba COVID 19.



SAN MARTÍN

55. SAN MARTÍN / Lamas / Pinto Recodo

Hallazgo: Se tomó conocimiento que una ciudadana se encuentra postrada en una cama, con aparentes golpes en las extremidades y en la cabeza, la violenta habría sido ejercida, presuntamente, por la ronda campesina del distrito de Pinto Recodo, Provincia de Lamas, Región San Martín. Los miembros de la ronda campesina reaccionaron para impedir que la ciudadana venda sus productos, debido a que no portaba el pase respectivo.

Fuente: - Violencia contra la mujer / MOD TARAPOTO

Resultado de la acción defensorial: Se entabló comunicación con la Fiscal del distrito de Tabalosos, quien señaló que viene coordinando con la Policía Nacional para el inicio de la investigación preliminar. El Ministerio Público se comprometió a informar sobre el avance de la investigación.



56. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

Hallazgo: Se advirtió preocupación en la población respecto a las estadísticas del número de casos COVID-19 en la región, que difunde el Gobierno Regional de San Martín, las cuales incluye como "casos confirmados" a los resultados de las pruebas rápidas; pese a que estos deben ser corroborados con las pruebas moleculares. Por tanto, los datos difundidos vienen causando alarma en la población.

Fuente: - Estadísticas del Gobierno Regional San Martín / OD SAN MARTÍN

Resultado de la acción defensorial: Se solicitó información a los representantes de la Dirección Regional de Salud de San Martín, quienes señalaron que sus estadísticas se basan en el documento Alerta epidemiológica N° 015-2020, que les autoriza a considerar las pruebas rápidas como un caso confirmado.

57. SAN MARTÍN / Moyobamba / Moyobamba

Hallazgo: Se recibió la denuncia de un ciudadano que afirma que personal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba acudió al sector El Milagro, con la finalidad de tomar las huellas digitales y firmas los vecinos, en señal conformidad por la recepción de canastas básicas familiares, con el compromiso de retornar para hacer efectiva la entrega; sin embargo, no se concretó. Aparentemente, el personal de la municipalidad trató de hacer la entrega de las canastas en una cancha deportiva, siendo impedido por el Ejército Peruano.

Fuente: - Gobierno Local / OD SAN MARTÍN

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó al alcalde disponer la revisión de los padrones y canastas entregadas, así como solicitar un informe al personal encargado. Del mismo modo, se solicitó efectuar la entrega de manera domiciliaria y solicitar la firmar cuando se haya realizado la entrega. El alcalde dispuso la verificación del proceso de entrega de las canastas básicas familiares. En proceso

58. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se tomó conocimiento que dos personas que se encuentran varadas en la ciudad de Tarapoto, desde el 15 de marzo, no cuentan con dinero para el pago del alquiler de la habitación que alquilan, ni para alimentarse.

Fuente: - Personas varadas: apoyo humanitario / MOD TARAPOTO

Resultado de la acción defensorial: Se solicitó al Comisario de la Policía Nacional de Turismo de Tarapoto, brindar alimentos a las personas varadas en Tarapoto, con las donaciones que vienen recibiendo. La Comisaria de la PNP de Turismo de Tarapoto llevó alimentos a los ciudadanos varados en Tarapoto.

59. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se sostuvo una reunión virtual de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, cuya exposición se encontraba a cargo del director Regional de Educación de San Martín, quien informó sobre los avances del programa aprendo en casa en nuestra región.

Fuente: - Educación / MOD TARAPOTO

Resultado de la acción defensorial: El director Regional de Educación de San Martín se comprometió a articular la propuesta con su equipo técnico para activar la atención de las/os psicólogas/os de convivencia escolar de las distintas unidades de gestión educativa local –UGEL– de la región.

60. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se advirtió que las tres líneas telefónicas puesta a disposición por el Gobierno Regional de San Martín para el registro oficial de las personas varadas –fuera y dentro de la región–, se encuentran saturadas, no brindan respuesta a las llamadas ni a los mensajes.

Fuente: - Personas varadas: líneas de emergencia saturadas / MOD TARAPOTO

Resultado de la acción defensorial: El Gobierno Regional de San Martín incrementó a 6 las líneas telefónicas para atender a las personas varadas –fuera y dentro de la región San Martín–, además vienen gestionando un aplicativo web.

61. SAN MARTÍN / San Martín / Tarapoto

Hallazgo: Se supervisó la situación de la atención a las mujeres embarazadas en Hospital EsSalud Tarapoto, debido a que se tomó conocimiento, a través, de dos aseguradas en estado de gestación que el personal del hospital no se está contactando en ellas para realizar el monitoreo respectivo, así como para la aplicación de vacunas.

Fuente: - Gestantes de Essalud / MOD TARAPOTO

Resultado de la acción defensorial: Se entabló la comunicación telefónica con la doctora Guadalupe Mamani Juárez, directora del Hospital de Essalud Tarapoto, quien señaló que por el momento no están haciendo visitas domiciliarias, pero sí están realizando monitoreo telefónico. Respecto a las vacunas, vienen siendo aplicadas en el Policlínico de Essalud del distrito de Morales. Por tanto, se solicitó informar a la población, a través, de los medios de comunicación sobre la atención que vienen brindando, así como difundir los números telefónicos de contacto. La directora del Hospital de Essalud Tarapoto se comprometió a comunicar a la población el procedimiento y teléfonos de contacto para la atención de gestantes.

TACNA

62. TACNA / Tacna / Tacna

Hallazgo: Información sobre crematorios y cementerios para disposición final de cadáveres

Fuente: Salud / OD TACNA

Resultado de la acción defensorial: La Jefa del SIS aceptó la recomendación de la DP procediendo a informar que la Dirección Regional de Salud realiza el procedimiento de cotización y han coordinado con la Funeraria Podestad, que es la única que cuenta con el permiso sanitario para efectuar la cremación por día de 11 cadáveres, también cuenta con el servicio de inhumanización (Resolución Ministerial N°171-2020.MINSA). Asimismo, indicó que el SIS asume los gastos de sepelio de acuerdo a la Resolución Jefatural N°028-2020-SIS, que amplía la cobertura de sepelio en atención a la emergencia sanitaria y con relación a los cementerios señala que han coordinado con el Cementerio General y el Parque del recuerdo.



TUMBES

63. TUMBES / Tumbes / Tumbes

Hallazgo: Necesidad de camas para reservistas de la base militar de Tumbes para defensa de fronteras con Ecuador en la actual pandemia.

Fuente: Gobierno local. / OD LIMA

Resultado de la acción defensorial: Se mantuvo comunicación con INDECI en la que se solicitó atender pedido del Gobierno Regional Tumbes referido a 190 camas para reservistas de la base militar de Tumbes para la defensa de fronteras con Ecuador. Indeci informó que mediante oficio N°1593-2020-INDECI/11.0 trasladó el 14 de abril el pedido al Ministerio de Salud para que acceda a permitir atender pedido.



64. TUMBES / Tumbes y Zarumilla / Tumbes y Aguas Verdes

Hallazgo: Se toma conocimiento que aproximadamente 102 personas se encuentran varadas en Tumbes, al haber estado de tránsito y/o retornado del Ecuador cuando inició la orden de inamovilidad.

Fuente: Retorno de personas varadas en Tumbes / OD TUMBES

Resultado de la acción defensorial: En los retornos, se aplicará a las personas la prueba rápida para descartar COVI-19, en el lugar de origen o en el hotel donde se encuentran, para que solo los negativos puedan viajar. En caso la prueba de positivo, el Gobierno Regional de Tumbes asumirá la asistencia con alimentos y atención de necesidades básicas en el mismo lugar donde se encuentre la persona.

65. TUMBES / Zarumilla / Aguas Verdes

Hallazgo: Se tomó conocimiento que un ciudadano con discapacidad auditiva proveniente de Guayaquil - Ecuador, positivo de COVID 19, se encuentra en aislamiento en el CEBAF, en compañía de otras 6 personas desde el sábado 11 de abril. Esta persona estaría con fiebre alta, tos seca y con rasgos de sangre en el esputo. Asimismo, que los alimentos para las personas que se encuentran en aislamiento en el CEBAF no estarían llegando oportunamente, lo que ocasiona que las personas tengan que salir por las instalaciones del CEBAF en busca de agua y alimentos.

Fuente: Persona con discapacidad auditiva con COVID-19 / OD TUMBES

Resultado de la acción defensorial: Se logró atender la salud del paciente con discapacidad auditiva y positivo de covid-19, así como su traslado al Hospital Regional de Tumbes. Asimismo, se logró que proporcionen alimentos a las personas en aislamiento en el CEBAF.

UCAYALI

66. UCAYALI / Coronel Portillo / Callería

Hallazgo: 30 personas varadas en la ciudad de Pucallpa desde la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional solicitan ayuda, a través, de la línea de emergencia de la OD Ucayali.

Fuente: - Personas varadas / OD UCAYALI

Resultado de la acción defensorial: Se recomendó al jefe del Centro de Operaciones de Emergencia Regional –COER– Ucayali, Miguel Cardoso Lara, active las líneas telefónicas para que las personas varadas llamen y puedan consolidar la información de la cantidad de personas varadas en Pucallpa y de personas que son de Pucallpa varadas en otros lugares. EL Centro de Operaciones de Emergencia Regional –COER– Ucayali público tres líneas celulares: 988227594 / 977410498 y 966931156: <https://www.facebook.com/233326476818763/posts/1660142077470522/>

